

SOLICITUD DE PRÉSTAMO PERSONAL

SOLICITUD N°

FECHA:

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente solicito a Compañía Financiera Argentina S.A.(en adelante CFA), un préstamo personal de acuerdo al siguiente detalle:

IMPORTE DEL CREDITO	<input type="text"/>	IMPORTE 1° CUOTA	<input type="text"/>	CARGO ENTE OFICIAL	<input type="text"/>
CANTIDAD DE CUOTAS	<input type="text"/>	TASA EFECTIVA ANUAL %	<input type="text"/>	DESTINO DEL PRESTAMO	<input type="text"/>
IMPORTE CUOTAS	<input type="text"/>	TASA NOMINAL ANUAL %	<input type="text"/>	NOMBRE DEL COMERCIO	<input type="text"/>
FECHA VTO. 1° CUOTA	<input type="text"/>	CFTNA S/ IVA %	<input type="text"/>	SUBPRODUCTO	<input type="text"/>
(*) CFTNA C/ IVA %	<input type="text"/>	ENTIDAD INTERMEDIA	<input type="text"/>		SUB ENTIDAD
					<input type="text"/>

(*) CFTNA: Costo Financiero Total Nominal Anual

Para el caso de **PRESTAMOS POR DESCUENTO DE HABERES**, se adicionará un Cargo a abonar a ente oficial correspondiente, por gestión descuento haberes, el cual asciende al 1% del importe de la cuota.

CONDICIONES PARTICULARES:

- El crédito se amortiza en cuotas fijas, mensuales y consecutivas, calculadas mediante el sistema de amortización francés, las que están compuestas de capital, intereses, IVA y demás cargos y comisiones, según detalle en esta solicitud. Las cuotas cancelan más intereses en las primeras cuotas y más capital en la últimas. En caso de corresponder a la primera cuota se le adicionará Impuesto de Sellos, o bien será descontado al momento de liquidar el préstamo.
- En caso que CFA acepte mi solicitud, el monto del crédito será documentado en un PAGARÉ "SIN PROTESTO" y "A LA VISTA", por el importe de capital, con más sus intereses, cuyo importe me obligo a abonar en cuotas mensuales y consecutivas, de acuerdo con el detalle indicado anteriormente. De corresponder al producto **PRESTAMOS POR DESCUENTO DE HABERES** el importe del pagaré será por el importe del capital solicitado.
- Asimismo dejo expresa constancia que mis ingresos declarados son los realmente percibidos y que no se encuentran afectados por embargos ni otros gravámenes, como así también me encuentro en pleno ejercicio de mis derechos civiles y estar en conocimiento de las "CONDICIONES GENERALES" que regirán el presente crédito, las cuales declaro conocer y haber leído y ratifico, sirviendo la firma de la presente como expresa manifestación de conformidad con las mismas.-
- La tasa de interés convenida para esta operación es la arriba indicada. Por su parte, se pacta intereses punitorios al el 50% de dicha tasa o la tasa máxima que autorice en su momento el BCRA. Los intereses se capitalizarán semestralmente.-
- Dentro del plazo de 10 (días) días hábiles a partir de la fecha de aprobada la solicitud o recibida la copia del contrato, lo que suceda último, el Titular tendrá derecho revocar la aceptación del producto. Dicha revocación no generará costo ni responsabilidad alguna para el Titular, pudiendo CFA solo reclamar las comisiones y cargos proporcionales al tiempo de utilización.
- Tomo conocimiento y acepto que: a) Ante la falta de pago en término del importe de las cuotas correspondiente al préstamo personal, las mismas devengarán intereses punitorios pactados en el punto 4 (cuatro) de la presente, a partir del día posterior al del vencimiento de cada cuota y b) Transcurridos cinco (5) días del vencimiento de cualquier cuota, el suscripto deberá abonar un cargo por gestión de cobranza, que desarrolla Cobranzas y Servicios S.A. y/u otras empresas que CFA ha designado y/o designará en el futuro para el recupero de deudas morosas, cuyos importes se detallan en el Anexo de Cargo y Comisiones que en este acto se me entrega, el cual suscribo de conformidad.

Firma del Titular	Aclaración	Tipo y N° de Documento

COMPANÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.- AV. PASEO COLÓN 746, 4º PISO (C1063ACU) CABA -CUIT: 30-53800640-4 INGRESOS BRUTOS: 901-167750-1.C.M./IVA RESP. INSCRIPTO.